CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
17 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 13:00

Moción de Orden del Día N°..8499

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA**, miembro del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **distrito Tomas**, es uno de los treinta y tres distritos que conforman la Provincia de Yauyos, ubicado en el Departamento de Lima, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima Provincias.

Que, el 16 de octubre de 1933, fue creado el distrito de Tomas mediante Ley N° 7857, durante el gobierno del expresidente de la República, Óscar R. Benavides.

Que, este pujante distrito se caracteriza por ser un punto ecoturístico, debido a su gran cantidad de majestuosos paisajes, restos arqueológicos y su abundante biodiversidad.

Que, Tomas tiene una gran variedad de atractivos turísticos, como el complejo arqueológico Siria, la cueva de Pachapshimen, el bosque de Shinhora,el Cerro de Human Huarco, el río Shingua, la zona de contadera, el hipódromo de Siria, entre otros.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,

ACUERDA:

PRIMERO: Saludar al **distrito Tomas**, ubicado en la provincia de Yauyos, de la Región Lima Provincias, en la persona de su alcalde **Elva Filomena Dionisio Inga**, y por su intermedio a su cuerpo de regidores, con motivo de conmemorarse el **16 de octubre del presente año, su 90° aniversario** de creación política, reconociendo en sus habitantes a un pueblo hospitalario, guerrero y trabajador.

SEGUNDO: Disponer que la presente Moción de Saludo se ponga en conocimiento de las autoridades civiles, políticas, militares, educativas, organizaciones sociales y a la población en general del **distrito Tomas**, ubicado en la provincia de Yauyos, de la Región Lima Provincias.

Lima, 12 de octubre del 2023

Atentamente,

www.congreso.gob.pe
jrivasch@congreso.gob.pe

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RIVAS CHACARA Janet Milagros FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento

Jirón Junín N.° 330 - Oficina 205, Lima-Perú
Despacho Congresal: 311-7328